

Expediente: 60/26
Carátula: RODRIGUEZ BELISARIO MARIO C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266382708 - RODRIGUEZ, Belisario Mario-ACTOR
90000000000 - LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 60/26



H3080077181

JUICIO: RODRIGUEZ BELISARIO MARIO c/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. N° 60/26

En fecha 12 de agosto de 2026, se hace constar que **no se libra cédula** al domicilio real de la parte demandada por no haberse satisfecho el pago de movilidad, conforme lo dispuesto en el art. 54 de la Acordada 1562/22 de la CSJT. Secretaría. MGS-60/26.

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=PILO Maria Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.